

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE MOTOTAXI
AMDELTRA S.A.**

En la Parroquia La Unión Cantón Quinindé Provincia de Esmeraldas, a los veinte dos días del mes de marzo del 2014, siendo las 19H00, en la Sede Social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE MOTOTAXI AMDELTRA S.A, ubicada en la calle 10 de Agosto y Loja de la Parroquia La Unión Cantón Quinindé Provincia de Esmeraldas, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada por el señor Luis Ayo Saavedra y la señora Sonnia Arreaga García, Presidente y Gerente General, según el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario;
3. Conocer y aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013;
4. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
5. Resolución sobre los resultados.

Preside la sesión el señor Luis Ayo Saavedra, Presidente de la Compañía y como Secretaria actúa el Gerente General la Señora Sonnia Arreaga García.

Desarrollo del Orden del Día:

El señor Luis Ayo Saavedra, da la bienvenida a todos los señores asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE MOTOTAXI AMDELTRA S.A , y dispone a Secretaría se constate el quórum:

1. **Constatación del quórum.-** luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión

Con lo cual la presidencia, siendo las diecinueve horas cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

La señora Sonnia Arreaga García secretaria da lectura al Artículo Décimo Séptimo, literal b) del estatuto social de la Compañía, cuyo texto dice:

ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO.- LITERAL B).- Conocer y aprobar los balances, cuentas e informes de los administradores y comisarios, debiendo adoptar las resoluciones que estime conveniente para los intereses de la compañía.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

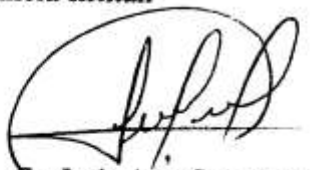
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013.
3. Aprobar el informe del Gerente General
4. El ejercicio económico arrojo déficit por lo que los socios resuelven recapitalizarlas

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 20h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman


Sr. Luis Ayo Saavedra
PRESIDENTE
AMDELTRA S.A.


Sra. Sonia Arreaga García.
GERENTE GENERAL
AMDELTRA S.A.

